Clasificados 11870.com Vivienda Empleo Coches mujerhoy.com

Martes, 14 febrero 2012 Hoy 6 / 16 | Mañana 8 / 13 |

¡VUELVE!
Málaga Mánager
Gana fantásticos premios
¡¡Participa!!

Iniciar sesión con Regístrate

Portada **Local** **Deportes** **Economía** **Más Actualidad** **Gente y TV** **Ocio** **Participa** **Blogs** **Servicios** **Hemeroteca** **IR**

España Mundo Final de ETA Tecnología Sociedad Corresponsales Cultura Galerías de **fotos** Salud **Resumen del año 2011**

ÚLTIMAS NOTICIAS DE SOCIEDAD 15:35

Las escuelas artísticas urgen una solución eficaz a la sentencia del Supremo

Noticias EFE

Madrid, 13 feb (EFE).- Las escuelas de enseñanzas artísticas superiores han urgido hoy al Ministerio de Educación a dar una solución "pronta y eficaz" a la sentencia del Tribunal Supremo que rechaza que aquellas puedan ofrecer titulaciones de grado, con lo que entre 12.000 y 13.000 alumnos "están siendo dañados".

El presidente de la Asociación Española de Centros Superiores de Enseñanzas Artísticas (ACESEA), Juan Ángel Serrano, ha asegurado a Efe que ni el Consejo de Estado ni el Consejo de Universidades objetaron en su día que estos estudios se consideraran grados.

Por este motivo, Serrano se ha mostrado sorprendido de que la Universidad de Granada presentara un recurso de impugnación del Real Decreto de 2009 de ordenación de las enseñanzas artísticas superiores.

Serrano entiende que la sentencia del Supremo es "absolutamente rebatible" en el ámbito del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

"En Europa, los títulos de enseñanzas superiores -ha argumentado- o se imparten en una universidad o en un centro específico (...) y, en el cualquier caso, en todos los países el título tiene el mismo nombre".

Ha apuntado como posibilidad que el título se denomine "grado en enseñanzas artísticas de...", para diferenciarlo del universitario.

"Quien ha dictado los Reales Decretos tendrá que dar solución a este dislate", ha precisado en alusión a otras normas reguladoras de cada una de las enseñanzas artísticas como grados y al marco de cualificaciones superiores.

"En sentido estricto es solo una denominación, pero es lesiva para muchos intereses", ha apostillado.

Ha lamentado que la sentencia no sea apelable, según ha explicado, pues afecta a dos cursos ya implantados de planes de estudios de grado de cuatro años, que contaban con informes previos favorables, en alusión a los dictámenes emitidos por el Consejo de Estado y del de Universidades en el trámite de consultas preceptivo anterior a la aprobación del Real Decreto.

El Supremo ha anulado varios artículos del Real Decreto al estimar parcialmente el recurso.

Entre otros argumento, el tribunal aduce que la Ley Orgánica de Educación (LOE) no se refiere a tales enseñanzas como conducentes a la obtención de títulos de grado, sino "superiores" de Música, Danza, Arte Dramático, Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Artes Plásticas y Diseño.

La intención, según el Supremo, es "diferenciar" de ese modo el grado universitario del equivalente título superior de enseñanzas artísticas para "evitar la presumible confusión entre ambos".

Esto no significa, matiza, que los títulos de enseñanzas artísticas salgan del EEES, pues el legislador estableció que son, a todos los efectos, equivalentes tanto en lo académico como en lo profesional. EFE

Hasta el 1 de Julio de 2012 3,40% TAE. Para nuevos clientes.

ANUNCIOS GOOGLE

Cursos FP a distancia
Formación Profesional a distancia. ¡Mejora ya tu futuro profesional!
www.ceac.es

Curso de Electricidad
Curso para aprender a diseñar e instalar. Online. Infórmate aquí!
www.estudiosabiertos.es

Cursos Gratis del Inem
+290 Cursos Gratis (Subvencionados) Apúntate a hacer Cursos Sin Pagar!
CursosGratis.eMagister.com

Cursos Fp
FP 2012: Grado Medio Y Superior. Buscador Cursos FP. ¡Infórmate!
CursosFormacionProfesionalFP.com

Powered by SARENET

SUR.es
© Diario SUR Digital, S. L.
ISSN 2173-0261. Registro Mercantil de Málaga, Tomo 1626, Libro 539, Folio 13, Sección 8, Hoja 19333, Inscripción 1ª C.I.F.: B48583579 Domicilio social en Málaga, Av. Dr. Marañón, 48

ENLACES VOCENTO

ABC.es Hoy Digital
El Correo La Rioja.com
elnortedecastilla.es DiarioVasco.com
Elcomercio.es Ideal digital